



M. ALARCÓN

■ Cuarenta y seis estudiantes de DADE y Derecho recibieron ayer el diploma que les acredita para ejercer como letrados en un acto celebrado en el Colegio de Abogados, institución que, junto a la UMH de Elche, organiza estos estudios. Es la undécima edición de un posgrado reputado por la Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva (AVAP) y que ha sido especial porque ha entregado más diplomas que nunca y porque es el último en el que solo formará a abogados. A partir de la XII edición (que comenzó en septiembre) también habilitará a procuradores, según explicó su director, Alfonso Ortega Giménez, quien destacó el perfil de los egresados de este posgrado, procedentes no solo de la propia Universidad, sino también de otros Campus de Elche (CEU y UNED), Alicante y Murcia.

El máster que se imparte en la UMH es especialmente exigente con la calidad. Universidad y Colegio de Abogados se reparten al 50% un profesorado que no se olvida de contar con ponentes entre los que se encuentran magistrados, registradores, notarios, letrados de la administración, fiscales, funcionarios de Justicia... y que tiene una colaboración estrecha con los propios letrados pues ochenta se han dado alta para ser docentes al cumplir los requisi-

## El Máster de la Abogacía bate récords al entregar diploma a 46 egresados en su XI edición

► El posgrado de la UMH y el Colegio de Abogados recibe alumnos de la provincia y Murcia, y el año próximo habilitará también a procuradores



El acto de ayer por la tarde en el Colegio de Abogados de Elche.

MATÍAS SEGARRA

tos y hay más despachos profesionales que alumnos dispuestos a que realicen con ellos las prácticas.

Desde que el máster sustituyó a la Escuela de Práctica Jurídica, los estudios han alcanzado un notable nivel, incluyendo juicios simulados que por la tarde tienen lugar en la Ciudad de la Justicia y un enfoque principalmente práctico. El trabajo fin de máster, sumado al examen de deontología profesional, la resolución de un caso práctico a elegir entre civil, penal, laboral y contencioso, más la prueba oral (ante un tribunal), antes de llegar al examen tipo test, acreditan de sobra para el ejercicio a todos aquellos que lo superan. El doctor en Derecho explicó que la UMH se marca un máximo de 50 alumnos por lo cual está tocando el cupo. En estos momentos, con la XII edición ya comenzada, se está cerrando el convenio con el Colegio de Procuradores, que incorporará su cuota de profesionales para el nuevo máster, que será igual para todos. Es decir, el alumno, ya bien quiera ejercer como letrado o procurador tendrá que pasar el mismo proceso, en cualquier caso enriquecedor para conocer ambas salidas profesionales. En el acto de ayer, junto a egresados y profesores, asistieron un buen número de familiares que llenaron de vida, una vez más, el Colegio de Abogados de Elche.